



INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS

Comandante Whiteside N° 4903, Of. 511, San Miguel / Santiago
Fonos: 25245154 - 25249735 – 28941494 Fax: 25249735
Página web: iprltda.cl E-mail: ipr-ltda@vtr.net



CAPACITACIÓN

MANEJO DE RESIDUOS CLÍNICOS / HOSPITALARIO - REAS



Objetivos:	Proporcionar al personal de salud los conocimientos necesarios sobre el manejo de residuos de establecimientos de atención lo que permitirá trabajar y velar por un ambiente saludable, preocupándonos por la comunidad y medio ambiente, como también la salud de los trabajadores involucrados, en donde se establecerán procedimientos de manejo, acorde a la normativa, planes de contingencia en caso de derrame de algún residuo considerado peligroso, junto con establecer responsabilidades y control en todas las etapas que involucra la gestión de residuos que van desde la generación de éstos hasta su disposición final.	
Dirigido a:	La capacitación está dirigido a personal profesional / técnico / auxiliar, que se desempeña en el área de salud clínica u hospitalaria, asociado al manejo de residuos peligrosos.	
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo.	
Duración:	16 horas cronológicas.	
Horarios:	09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hrs. u otro horario de se defina de común acuerdo.	
Valor:	De acuerdo a propuesta específica como curso cerrado. Emisión de Factura exenta de IVA.	
Lugares de Realización:	A definir de común acuerdo en dependencia de Empresa / Institución interesada o en salas de capacitación del IPR en Santiago.	
Empresa que Dicta la Capacitación:	IPR - Ingeniería en Prevención de Riesgos. RUT: 79.746.300-0.	
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE "Manejo Seguro de Residuos Hospitalarios" 12-37-8986-28 "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de título o grado académico".	
Certificaciones:	Certificación Bureau Veritas por Norma ISO 9001:2008. Certificación Bureau Veritas por Norma NCh 2728:2003.	
Docentes:	Sra. Edith María Rodríguez Alfaro	Químico Laboratorista (Universidad de Chile). Postítulo en Ingeniería Ambiental (Universidad de Santiago). Ingeniero en Prevención de Riesgos y Ambiente (UTEM). Desempeño en el Depto. de Salud Ocupacional del ISP.
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (UTE - USACH). Postítulo Experto en Prevención de Riesgos (USACH). Diplomado en Gestión de Empresas - Area Química (U. Chile). Jefe Depto. Area Química y Jefe Depto. Asesorías Especiales (ACHS).
	Sr. Rodolfo Andrés Castro Sandoval	Ingeniero Ambiental (Universidad de Las Américas). Especialista en temas Seguridad Química, Bioseguridad y Manejo de Residuos Peligrosos
Coordinadoras IPR de la Actividad de Capacitación:		
Sra. Jeannette Cariqueo D., Jefe Depto. Capacitación Srta. María Paz Guerrero D., Ejecutiva de Cuentas		Fonos: (02) 25249735 - (02) 25245154 - (02) 28941494 E-mail: ipr-ltda@vtr.net

Materias:

	Contenidos	Detalles
1	Generalidades	Concepto y definiciones. Situación actual manejo de residuos hospitalarios en el país. Áreas de generación de residuos.
2	Caracterización de los Residuos Clínicos / Hospitalarios	Residuos especiales. Residuos Peligrosos. Residuos radiactivos de baja intensidad. Residuos asimilables.
3	Riesgos para la Salud	Condiciones de riesgos. Personal expuesto. Riesgos residuos especiales. Riesgos residuos peligrosos. Riesgos residuos radiactivos. Prevención de Riesgos Laborales Control personal expuesto.
4	Opciones de Reducción de REAS	Jerarquización de opciones. Evitar / reducir. Reuso o reciclaje. Tratamiento. Disposición final.
5	Manejo Interno de REAS	Operación en el manejo de REAS. Segregación en el origen. Contenedores. Recolección y manejo interno. Almacenamiento. Eliminación en el lugar - Tratamientos.
6	Manejo Externo de REAS	Operación en el manejo de REAS. Recolección y transporte externo. Eliminación externa. Tratamiento, reciclaje y disposición final.
7	Plan de Manejo de REAS y de Contingencias	Plan de manejo de REAS y de contingencias.
8	Marco Normativo	Ley 16.744 "Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales". D.S. 594 "Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo". D.S. 148 "Manejo Sanitario de Residuos Peligrosos". D 6 "Manejo de Residuos Hospitalarios en Establecimientos de Salud - REAS". Otras normativas de organismos reguladores de Chile.
Metodología Aplicada:		Presencial grupal. Modalidad activa para adultos, con participación interactiva permanente entre relatores y alumnos. El curso se desarrollará de manera teórico / práctica, siendo fundamental la vivencia de aprendizaje que contempla conversaciones interactivas entre alumnos y relatores, trabajos grupales y ejercicios de práctica, para su posterior comentario y análisis.
Requisitos de Aprobación:		Asistencia mínima: 100%.
		Evaluación: Talleres prácticos y prueba final.
		Nota de aprobación mínima: 70% (escala de 10 a 100%).

Entrega de Certificados y Factura:	Diploma:	Entrega de diplomas a las personas aprobadas una vez terminada la capacitación e incluye nombre de los participantes, número de horas, fecha de realización, lugar de realización y notas obtenidas.
	Asistencia y Calificación:	Carta a Empresa / Institución, con detalle de participantes, asistencias y calificaciones.
	Factura:	Emisión de factura una vez terminado el curso.
Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de alumnos:	Los alumnos que se retiren del curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar satisfactoriamente la capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	En caso de haber participación del alumno, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la capacitación deberá realizarse al docente de la capacitación y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.
De Cargo de Nuestra Empresa IPR:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material de apoyo para cada participante: <ul style="list-style-type: none"> - Carpeta. - CD con apuntes, presentaciones digitalizadas y material técnico / normativo de apoyo). - Cuaderno para anotaciones. - Lápiz. ▪ Certificados de asistencia o aprobación. ▪ Otras atenciones que se determinen de común acuerdo. 	